



DOCUMENTO RESUMEN

DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO
LOCAL PARTICIPATIVA

2014 - 2020

DE LA COMARCA SIERRA DE
MONTÁNCHEZ Y TAMUJA



ADISMONTA



UNIÓN EUROPEA

Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural:
Europa Invierte en las zonas rurales

JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de Medio Ambiente y Rural,
Políticas Agrarias y Territorio



GOBIERNO
DE ESPAÑA



MINISTERIO
DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE



ÍNDICE

Capítulo 1. El territorio de aplicación. _ página 1

Capítulo 2. Características de la Asociación. _ página 10

Capítulo 3. La Estrategia de DLP 2014-2020. _ página 16

TÍTULO DE LA OBRA

DOCUMENTO RESUMEN DE LA ESTRATEGIA DLP 2014-2020 DE LA COMARCA SIERRA DE MONTÁNCHEZ Y TAMUJA.

AUTORES

Equipo técnico de ADISMONTA, Asociación para el Desarrollo Integral Sierra de Montánchez y Tamuja.

Equipo técnico de EMPRENDEDOREX.

ASISTENCIA TÉCNICA: EMPRENDEDOREX.

Editado por ADISMONTA/EMPRENDEDOREX.

© ADISMONTA/EMPRENDEDOREX (2016).



CAPÍTULO 1. EL TERRITORIO DE APLICACIÓN

1.1. DATOS IDENTIFICATIVOS DEL GRUPO DE ACCIÓN LOCAL.

1. DENOMINACIÓN

ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE SIERRA DE MONTÁNCHÉZ Y TAMUJA (ADISMONTA).

2. PERSONALIDAD JURÍDICA

Asociación Privada sin ánimo de lucro.

3. FECHA DE CONSTITUCIÓN, Nº DE IDENTIFICACIÓN FISCAL

Fecha de constitución: Tres de agosto de mil novecientos noventa y cuatro (03/08/94).

Nº de Identificación Fiscal: G 10177327.

4. DOMICILIO SOCIAL

Domicilio Social

Crta. de Cáceres (Ex 206) Km. 34,800.
C.P. 10186. Torre de Santa María (Cáceres)

Domicilio Centro de Desarrollo Rural (CEDER):

Teléfono: 927 389039 Fax: 927 389041

Mail: adismonta@adismonta.com

Sitio Web: www.adismonta.com



1.2. CARACTERIZACIÓN GENERAL DE LA COMARCA Y EL TERRITORIO.

DATOS GENERALES.

La comarca Sierra de Montánchez y Tamuja tiene una extensión: 962,56Km² (2,30 % regional). La población en 2014 ascendía a 18.642 habitantes (1,7% regional).

GRUPOS DE ACCIÓN LOCAL	MUNICIPIOS	NÚCLEOS DE POBLACIÓN	SUPERFICIE (KM ²)	POBLACIÓN (2014)	DENSIDAD (2014)
ADISMONTA	22	22	962,56	18642	19,37
Extremadura	388	594	41.634,50	1099632	26,41
España	8117		505.968,36	46771341	92,44

Fuente: Red Extremeña de Desarrollo Rural.



Red Extremeña de Desarrollo Rural

Comarca de Sierra de Montánchez y Tamuja



Los municipios que componen la comarca son 22: Albalá, Alcuéscar, Aldea del Cano, Almocharín, Arroyomolinos, Benquerencia, Botija, Casas de Don Antonio, Montánchez, Plasenzuela, Ruanes, Salvatierra de los Santiago, Santa Ana, Santa Marta de Magasca, Sierra de Fuentes, Torre de Santa María, Torremocha, Torreorgaz, Torrequemada, Valdefuertes, Valdemorales y Zarza de Montánchez.

DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA COMARCA.

La Comarca se encuentra localizada en el Centro-Sur de la provincia de Cáceres dentro del triángulo que conforman las ciudades de Trujillo, Mérida y Cáceres.

Limita al Norte y el Oeste con la ciudad de Cáceres, al Norte y al Este con la comarca de Miajadas -Trujillo y al Sur con Las Vegas Altas del Guadiana y la ciudad de Mérida.

La Comarca extiende su territorio por la penillanura trujillano-cacereña y las estribaciones de los Montes de Toledo, destacando la sierra de Montánchez. Es un territorio con una fisonomía muy variada por la alternancia de llanos, montes y riberos, dando lugar a una diversidad paisajística y natural muy rica, dominando los paisajes llanos de cultivos extensivos y los paisajes de dehesa.

En base a su morfología territorial podemos distinguir dos zonas: la penillanura y las sierras del Sur. Contrastes que implican también diferencias en la vegetación, ocupación del espacio y aprovechamientos del mismo.

COMUNICACIONES.

En cuanto a las comunicaciones la zona se encuentra rodeada por la carretera N-521 (Cáceres-Trujillo) al Norte, la Nacional 630 y la A-66 al Oeste y la A-5 al Este. En el interior es atravesada en forma de aspa por las carreteras autonómicas EX- 206, Cáceres - Miajadas y la EX-382 y EX- 381, que unen Trujillo con Montánchez y Alcuéscar para enlazar con la N- 630 y la A-66.

ÍNDICE DE RURALIDAD. 11,73 %.

GRUPO DE ACCIÓN LOCAL	P1996	NÚCLEOS DE POBLACIÓN	SUPERFICIE (KM2)	POBLACIÓN (2014)
ADISMONTA	1936	9,13	2187	11,73
Extremadura	76913	7,19	88448	8,04

Fuente: Red Extremeña de Desarrollo Rural.

El índice de ruralidad comarcal sigue una tendencia creciente: 9,13 en 1996, 9,91 en 2007, 10,97 en 2013 y 11,73 en 2014.



1.3. ANÁLISIS DEL MEDIO FÍSICO

LITOLOGÍA Y SUELOS

Nuestra comarca presenta una composición geológica donde se aúnan materiales del complejo esquistos-grawaquico con plutones granitoides de alineación NW-SE.

Las amplias llanuras conformadas por pizarras y paquetes de grawacas que rara vez sobrepasan los 50 m de espesor, junto con las cumbres definidas por afloramientos graníticos definen este paisaje de sierras y llanos. Desde la configuración litológica, nos vamos a encontrar con suelos sobre granitos (rocas intrusivas) y suelos sobre pizarras (rocas sedimentarias).

CLIMA

Nuestro territorio se encuentra encuadrado en la zona de la denominada "Extremadura de transición", las precipitaciones rondan los 500-600 mm/año en los llanos, y aumentando a 600-650 mm/año en la Sierra de Montánchez. Las temperaturas reflejan el resultado de una importante insolación, caracterizándose por elevados valores veraniegos y suavidad en los inviernos. La insolación se cifra en unas 3.000 horas de sol/año.

VEGETACIÓN

Nuestra vegetación característica está asociada al bosque mediterráneo, encuentra su principal representación en la encina (*Quercus rotundifolia*), aunque también aparece con

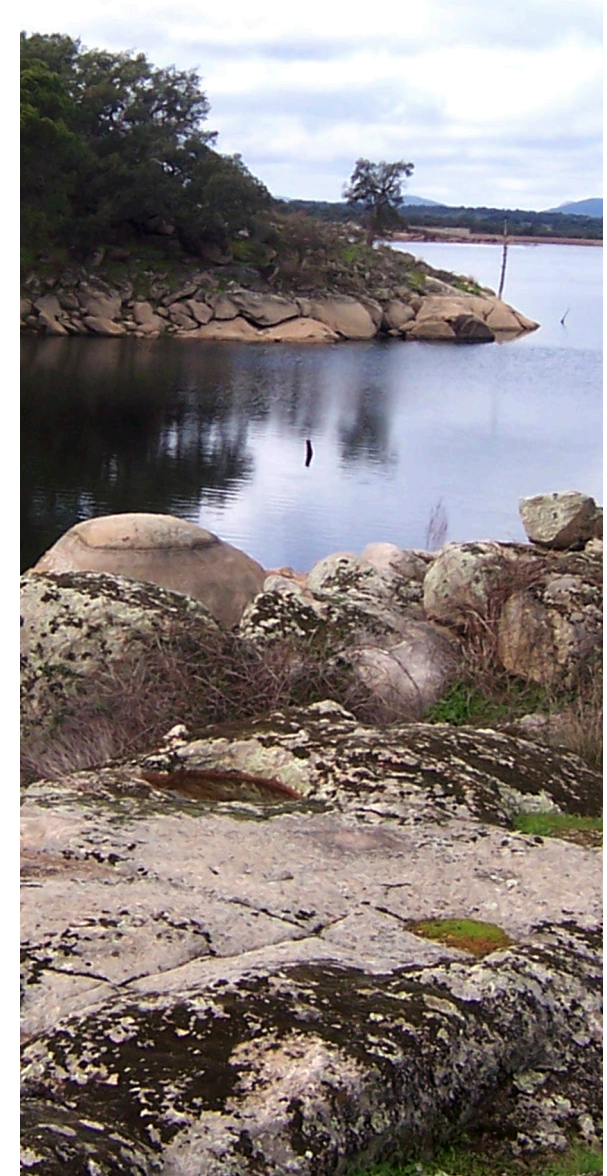
menor presencia el alcornoque (*Quercus suber*). En las zonas más húmedas hace su aparición el castaño (*Castanea sativa*), destacando también el acebuche (*Olea europaea*), como especies secundarias características. Dos son los elementos que definen la identidad y singularidad comarcal: la dehesa y el higueral.

UNIDADES PAISAJÍSTICAS.

La Sierra. El espacio de sierra que no sobrepasa los 1.000 metros de altitud máxima, no introduce los rigores propios de espacios de montaña, tanto por su altitud como por su situación zonal. Sí, en cambio, apreciamos otras variables a tener en cuenta como factor determinante sobre la vegetación, la litología y, consecuentemente, el aprovechamiento humano.

La Penillanura. Al contrario de lo que ocurre con los espacios de sierra, las zonas de penillanura son las más atractivas a la ocupación humana, como consecuencia de su mayor productividad. En la penillanura el hombre ha buscado productividad agropecuaria y todo un bagaje de desarrollo de actividades varias, con la dehesa como protagonista y con un valor cada vez más en alza.

Las Zonas de Ribera. En torno a los ríos, masas de agua y arroyos, aportan un tono de verdor con un incremento de la biodiversidad en sus márgenes.





SUPERFICIE NATURAL PROTEGIDA **15.25%**

El índice de ruralidad comarcal sigue una tendencia creciente: 9,13 en 1996, 9,91 en 2007, 10,97 en 2013 y 11,73 en 2014.

GAL (GRUPOS ACCIÓN LOCAL)	REDEX	RN 2000	TOTAL GENERAL	SUPERFICIE (KM2)	SUP. ENP]	% SUP ENP
REDEX		7	11	962,56	146,83	15,25
RN 2000	Total general	Superficie (Km2)	Sup. ENP	41634,50	12788,18	30,72
(km2)	% sup ENP	2041	3598	505.968,36	140.880,44	27,84

GAL (GRUPOS ACCIÓN LOCAL)	SUPERFICIE COMARCA (KM ²)	SUPERFICIE PROTEGIDA RN2000 (KM ²)	% SUPERFICIE PROTEGIDA RN200
ADISMONTA	962,56	144,71	15,03
REDEX	37.420,88	11.059,37	29,55
Extremadura	41.725,19	12.532,55	30,04
España	505.962,83	137.397,69	27,16

Fuente: Red Extremeña de Desarrollo Rural.

1.4. ANÁLISIS DE LA POBLACIÓN

EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN 1996-2014

Evolución de la población 2007 - 2013.

El estudio del periodo 2007-2013 ha tenido un resultado negativo, pasando de los 20.087 habitantes en 2007 a los 18.984 en 2013. La pérdida de población ha sido del 5,49 %, 1.103 personas menos. Por el contrario, España y Extremadura presentan saldos demográficos positivos de 4,27% y 1,29%, respectivamente.

GAL	2007	2013	SALDO DEMOGRÁFICO 2007-2013	% SALDO DEMOGRÁFICO 2007-2013	TASA MEDIA DE VARIACIÓN ANUAL 2007-2013
ADISMONTA	20.087	18.984	-1.103	-5,49	-0,92
REDEX	45.200.737	47.129.783	1.929.046	4,27	0,71
Extremadura	1.089.990	1.104.004	14.014	1,29	0,21
Territorio Rural	759.055	757.362	-1.693	-0,22	-0,04

Fuente: Red Extremeña de Desarrollo Rural.



La tendencia demográfica para finales de 2014 continúa siendo negativa en la comarca, pasamos de los 18.984 habitantes en 2013 a los 18.642 en 2014, con un saldo demográfico negativo(-1.445) en el periodo 2007-2014 (-7,19%).

El saldo demográfico 1996-2014 es negativo en 2572 efectivos, una pérdida porcentual del 12,12% de la población.

La tendencia demográfica negativa está acompañada de un incremento en el índice de ruralidad que pasa del 9,13 en 1996 al 11,73 en 2014.

En la misma dirección apunta la densidad de población que pasa de 22,04 habitantes por km2 en 1996 a 19,37 en 2014.

G.A.L.	2014. TOTAL	DENSIDAD 2007	DENSIDAD 2014	SALDO DEMOGRÁFICO 2007-2014	% SALDO DEMOGRÁFICO 2007-2014
ADISMONTA	18.642	20,87	19,37	-1.445	-7,19

G.A.L.	1996	2014	SALDO DEMOGRÁFICO 1996-2014	% PÉRDIDA DE POBLACIÓN 1996-2014
ADISMONTA	21214	18642	-2572	-12,12
España	39669394	46771341	7101947	17,90
Extremadura	1070244	1099632	29388	2,75

SUPERFICIE KM²	P1996	P2014	DENSIDAD 1996	DENSIDAD 2014	P1996 TOTAL < 10 HAB/KM²	INDICE DE RURALIDAD 1996	P2014 TOTAL < 10 HAB/KM²	INDICE DE RURALIDAD 2014
962,56	21214	18642	22,04	19,37	1936	9,13	2187	11,73

Fuente: Red Extremeña de Desarrollo Rural.

TASA DE ENVEJECIMIENTO. ESTRUCTURA DE LA PIRÁMIDE POBLACIONAL, VALORACIÓN DE LA SITUACIÓN ACTUAL Y PREVISIÓN DE FUTURO. **27,70 %**

Nuestra comarca presenta una dinámica de pérdida de población joven y un aumento considerable del envejecimiento.

De un índice de envejecimiento del 23,64% en 1996 hemos pasado al 27,70% en 2014, índices muy superiores a la media regional (16,93% y 19,61% respectivamente para el mismo periodo).

La tasa de envejecimiento de ADISMONTA, es del 4.06 %. La de Extremadura es del 2.68% y la de España del 2.43%.

G.A.L.	% P2014 < 16	% P2014 16 A 64	% P2014 > 65	% VARIACIÓN < 16	% VARIACIÓN 16-64	% VARIACIÓN > 65	ÍNDICE DE ENVEJECIMIENTO 1996	ÍNDICE DE ENVEJECIMIENTO 2014	ENVEJECIMIENTO
ADISMONTA	10,39	61,91	27,70	-13,29	46,66	65,09	23,64	27,70	4,06
España	15,98	65,97	18,05	7,85	16,25	36,54	15,62	18,05	2,43
Extremadura	15,15	65,24	19,61	-19,41	8,90	23,31	16,93	19,61	2,68

Fuente: Red Extremeña de Desarrollo Rural.



La tendencia negativa del envejecimiento supone un importante problema, a la vez que una fuente de oportunidades para el desarrollo de nuevos servicios y actividades generadoras de empleo y riqueza en torno a la tercera edad.

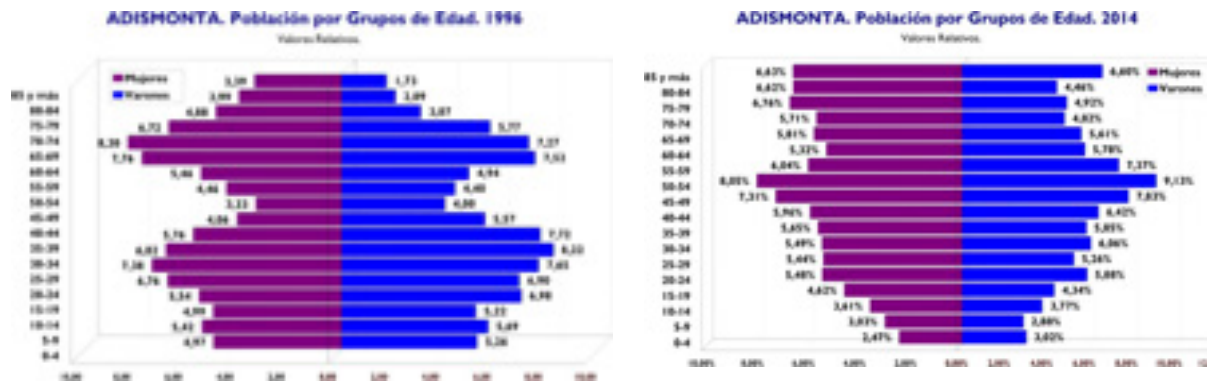
Analizando la pirámide de población en 1996, podemos apreciar una estructura de población envejecida, con un peso muy fuerte de las cohortes con edades partir de los 60 años,

mientras se aprecia un estrechamiento de efectivos en el centro (personas en edad de trabajar).

La evolución de la población en el contraste con la pirámide de 2014, nos muestra una evolución muy negativa, con una gran reducción de las cohortes de menor edad, un gran crecimiento de los grupos de mayor edad a partir de los 65 años que se convierten en las cohortes con más crecimiento y efectivos, un

envejecimiento del mercado de trabajo (incremento de las cohortes que se aproximan a la edad de jubilación).

La tendencia poblacional presenta grandes desequilibrios de cara al futuro, con una población muy envejecida donde el relevo generacional no está garantizado, y una población en edad de trabajar que se incorporará con gran celeridad hacia la jubilación.



CRECIMIENTO NATURAL, SALDO MIGRATORIO, CRECIMIENTO REAL.

El saldo final del periodo ha sido un crecimiento natural negativo, es decir, hay más fallecimientos que nacimientos con una tasa del -47,66 %. La tasa de migración negativa del 8,80 %.

G.A.L	NATALIDAD 2007-2012	MORTALIDAD 2007-2013	CRECIMIENTO NATURAL 2007-2013	SALDO MIGRATORIO 2007-2012	CR 2007-2012	TASA SM 2007-2012	TASA CN 2007-2012	TASA CR 2007-2012
ADISHONTA	691	1622	-931	-172	-1.103	-8,80	-47,66	-56,46
España	2920525	2329526	590999	1371924	1962923	29,72	12,80	40,52
Extremadura	60512	64695	-4176	15687	11511	14,30	-3,81	10,49

Fuente: Red Extremeña de Desarrollo Rural.



ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN.

G.A.L	% 2013 <16 AÑOS	% 2013 16-64 AÑOS	% 2013 > 64 AÑOS	% VARIACIÓN <16	% VARIACIÓN 16-64	% VARIACIÓN > 65
ADISMONTA	10,85	61,33	27,82	-18,80	-3,55	-3,60
España	15,94	66,38	17,69	8,42	1,76	10,68
Extremadura	15,30	65,33	19,37	-2,55	1,64	3,29
Territorio Rural	14,39	64,14	21,47	-5,87	0,93	0,40

Fuente: Red Extremeña de Desarrollo Rural.

JUVENTUD.

La población juvenil de la comarca de Montánchez- Tamuja presenta una Tasa de Juventud del 15,82 %, una de las tasas más bajas de las comarcas extremeñas, por debajo del indicador regional (17,68 %) y al indicador nacional (16,15 %).

G.A.L	ÍNDICE JUVENTUD 2007	ÍNDICE JUVENTUD 2013	2007. POB 15-29 AÑOS	2013. POB 15-29 AÑOS
ADISMONTA	17,17	15,82	3.448	3.004
España	16,15	16,15	7.610.561	7.610.561
Extremadura	20,09	17,68	218.926	195.193
Territorio Rural	19,5	17,6	148.130	133.293

Fuente: Red Extremeña de Desarrollo Rural.

TASA DE MASCULINIDAD. **100,71%**

G.A.L	TASA DE MASCULINIDAD 2007	TASA DE MASCULINIDAD 2014
ADISMONTA	101	100,71
España	98	97
Extremadura	99	98

Fuente: Red Extremeña de Desarrollo Rural.

TASA DE DEPENDENCIA. **61,53%**

G.A.L	ÍNDICE DE DEPENDENCIA 2007	ÍNDICE DE DEPENDENCIA 2014	ÍNDICE DE DEPENDENCIA MAYORES 2014
ADISMONTA	66,39	61,53	45,36
España	47,04	51,58	27
Extremadura	53,61	53,28	30

Fuente: Red Extremeña de Desarrollo Rural.

ÍNDICE DE SUSTITUCIÓN LABORAL. **80,63%**

G.A.L	ÍNDICE DE SUSTITUCIÓN LABORAL 2007	ÍNDICE DE SUSTITUCIÓN LABORAL 2014
ADISMONTA	102,51	80,63
España	102,21	86,19
Extremadura	127,86	99,32

Fuente: Red Extremeña de Desarrollo Rural.



1.5. ANÁLISIS DEL MERCADO DE TRABAJO, AUTÓNOMOS Y EMPRESAS

TASA DE PARO. 19,23%

G.A.L	TASA DE PARO 01-2007	TASA DE PARO 01-2015
ADISMONTA	10,53	19,23
España	6,77	14,67
Extremadura	10,76	19,50

Fuente: Red Extremeña de Desarrollo Rural.

PARO REGISTRADO POR SECTORES ECONÓMICOS.

En 2014, el mayor porcentaje de parados se encuentra en el sector servicios con el 63%, seguido por la construcción con el 18 %, la agricultura con el 5 %, la industria tiene el 7 % y, por último, los parados sin empleo anterior representan el 6 %.

G.A.L	% AGRICULTURA	% INDUSTRIA	% CONSTRUCCIÓN	% SERVICIOS	% SIN EMPLEO ANTERIOR
ADISMONTA	5,43	7,47	18,32	62,71	6,08
Territorio Rural	12,29	7,68	13,48	58,57	7,98
España	4,49	10,55	13,36	63,74	7,86
Extremadura	9,65	6,97	12,71	62,46	8,21

Fuente: Red Extremeña de Desarrollo Rural.

AUTÓNOMOS.

Los autónomos suponen el 28,50% de la población ocupada de la comarca a finales de febrero de 2014, con 1.219 personas inscritas el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos (RETA) de la Seguridad Social.

Desde febrero de 2007 a febrero de 2014, la población de autónomos ha aumentado en 189 personas, un 7,83 %.

G.A.L	02-2014. RETA	% AUTÓNOMOS 02-2014	VARIACIÓN % AUTÓNOMOS	RETA % VARIACIÓN 2007-2014	RETA % VARIACIÓN AÑO ANTERIOR	RETA % VARIACIÓN MES ANTERIOR
ADISMONTA	1.219	28,50	7,83	18,35	1,08	-0,49
Territorio Rural	56.385	26,67	7,58	21,40	1,19	-0,07
España	3.044.446	18,53	2,57	-0,77	1,63	0,33
Extremadura	77.130	22,02	5,02	16,26	1,70	-0,02

Fuente: Red Extremeña de Desarrollo Rural.



1.6. ANÁLISIS DE LA AGRICULTURA Y LA GANADERÍA

EXPLORACIONES AGRARIAS.

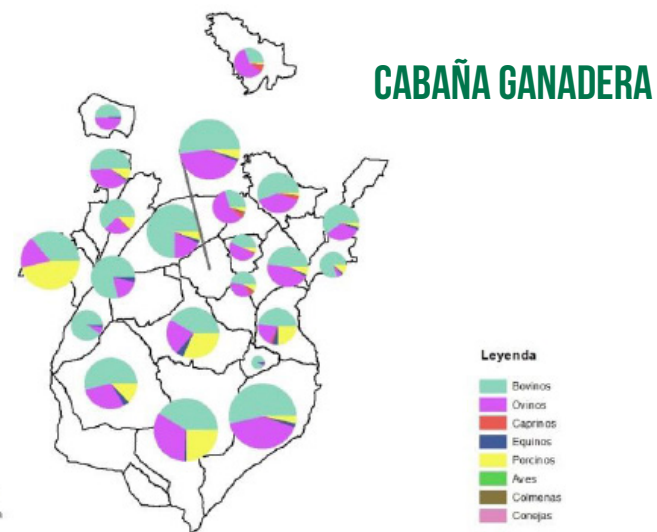
G.A.L	SUPERFICIE (KM²)	SUP. TOTAL ST 99	SUP. TOTAL ST 09	SUP. SAU 99	SUP. SAU 09	EXPLORACIONES 99	EXPLORACIONES 09	NÚMERO DE EXPLORACIONES SAU 99	EXPLORACIONES CON SAU 09	% ST / TM	% SAU / TM	VARIACIÓN ST	VARIACIÓN SAU	% VARIACIÓN ST	% VARIACIÓN SAU
ADISMONTA	962,56	945	771,72	856	617,64	4.480	2.466	4.273	2.335	80,17	64,17	-172,79	-238,04	-18,29	-27,82
España	505968	36.942	31.020,	29.317	25.858,	110.891	65.230	105.952	63.206	6,13	5,11	-5.921,79	-3.457,88	-16,03	-11,79
Extremadura	41634	421.810	306.140	263.167	237.527	1.790.162	989.787	1.655.124	967.293	735,31	570,50	-115.668,63	-25.640,99	-27,42	-9,74

Fuente: Red Extremeña de Desarrollo Rural.

CABAÑA GANADERA.

G.A.L	99 TOTAL UG	09 TOTAL UG	VARIACIÓN TOTAL UG	% VARIACIÓN TOTAL UG
ADISMONTA	37.508,00	34.492,62	-3.015,38	-8,04
Territorio Rural	1089179,00	1066675,61	-22.503,39	-2,07
Extremadura	1191452,00	1170786,04	-20.665,96	-1,73

Fuente: Red Extremeña de Desarrollo Rural.





CAPÍTULO 2. CARACTERÍSTICAS DE LA ASOCIACIÓN

2.1. PRESENTACIÓN

La Asociación para el Desarrollo Integral de Sierra de Montánchez y Tamuja (ADISMONTA) es una entidad asociativa sin ánimo de lucro (VER DATOS IDENTIFICATIVOS AL INICIO DE ESTE DOCUMENTO RESUMEN), cuyos objetivos se centran en la promoción del desarrollo rural de los 22 municipios cacereños que conforman su ámbito de actuación, encontrándose formada la Asociación por las instituciones públicas locales así como por un buen número de entidades representativas del marco económico y social de la comarca.

MISIÓN: Servir de núcleo de convergencia y representación de todas las entidades y agentes interesados en el Desarrollo Integral de la Sierra de Montánchez y Tamuja, a través de las estrategias, programas y proyectos en el ámbito comarcal, provincial, regional, nacional e internacional en los que participa.

Más de 20 años pensando en clave comarcal: a lo largo de todos estos años, ADISMONTA ha impulsado numerosas iniciativas públicas, sociales y empresariales que, enmarcadas en distintos Programas, han tenido como denominador común un proyecto de desarrollo rural integrador y compartido para toda la comarca.

ADISMONTA se encuentra hoy día suficientemente consolidada como Grupo de Acción Local que ha gestionado el Programa Operativo Desarrollo y Diversificación Económica de Zonas Rurales (PRODER) en el periodo de programación 1996-1999, aprobado por la Comisión de la Unión Europea para la aplicación de Fondos Estructurales en regiones Objetivo 1 españolas, el Programa de DESARROLLO Y DIVERSIFICACIÓN DE ZONAS RURALES (PRODER II), que formó parte de las medidas de desarrollo endógeno incluidas en el Programa Operativo Integrado de Extremadura 2000-2006, con financiación de FEOGA-O y fondos nacionales, y más recientemente ha gestionado el Eje 4 LEADER del Programa de Desarrollo Rural de Extremadura FEADER para el periodo 2007-2013, en su ámbito comarcal de actuación.

En su dilatada experiencia y procesos de implantación comarcal, ha puesto en práctica un enfoque participativo y ascendente que ha derivado en la formulación de un Programa Comarcal de Desarrollo Rural, ha ejercido un verdadero liderazgo en la utilización de Nuevas Tecnologías y ha implantado procesos de comunicación internos y externos tanto en medios tradicionales como digitales.

ADISMONTA es uno de los Grupos españoles reconocidos como Espacio Social de Innovación (ESdI), formando parte del Grupo ECOLAB de la Plataforma Tecnológica Española de Tecnologías para la Salud, el Bienestar y la Cohesión Social (Evia), y ha sido certificado en la 4ª Ola de Living Labs, entrando a formar parte de la Red Europea de Living Labs (EnoLL).





2.2. LA BASE: EL PROGRAMA COMARCAL DE DESARROLLO RURAL

Como en etapas anteriores, el Programa Comarcal de Desarrollo Rural para el período 2007-2013 ha estado diseñado desde un enfoque participativo y ha querido cumplir con el principio básico de que satisfaga las necesidades de la gente. En este programa fue aplicado el Enfoque del Marco Lógico (EML) como herramienta analítica para la planificación orientada por objetivos, de forma que se resalta la lógica de los elementos claves interrelacionados en el diseño del programa y se asegura la coherencia interna de la intervención.

Desde el análisis de la participación, el enfoque nos permitió además contar por sectores con un detallado análisis DAFO, el análisis de los problemas, el análisis de los objetivos y el análisis de las alternativas que derivan hacia las matrices del Marco Lógico.

El Programa Comarcal de Desarrollo Rural 2007-2013 se encuentra íntegramente publicado en la página web de adismonta: <http://www.adismonta.com/especiales/pdradismonta/principal.htm>



El Programa Comarcal de Desarrollo Rural 2007-2013 nos ha servido como orientaciones estratégicas para los programas o proyectos que promovemos o en los que participamos, además de sumar una importante experiencia para el diseño de estrategias participativas en nuevos períodos de programación.

2.3. RESULTADOS OBTENIDOS EN ENFOQUE LEADER

2.3.1 N° DE PROYECTOS GESTIONADOS EN ENFOQUE LEADER

	PRODUCTIVOS	NO PRODUCTIVOS	TOTAL
Número de proyectos gestionados en enfoque Leader 2007-2013 (Ejecutados finalmente)	39	141	180
Inversión	2.822.354,49	3.066.615,01	5.888.969,50

Fuente: Red Extremeña de Desarrollo Rural.



2.3.2 N° DE PROYECTOS GESTIONADOS ENFOQUE LEADER POR TIPOLOGÍA DEL PROMOTOR

	TOTAL	PERSONA FÍSICA	SOCIEDADES MERCANTILES	COOPERATIVAS	ENTIDADES PÚBLICAS	GRUPO DE ACCIÓN LOCAL	OTRAS ASOCIACIONES SIN ÁNIMO DE LUCRO
Número de proyectos gestionados en enfoque Leader (2007-2013)	180	25	8	6	55	85	1
Inversión	5.888.969,50	1.040.564,61	959.654,78	822.135,10	1.393.958,76	1.651.706,25	20.950,00

Fuente: Red Extremeña de Desarrollo Rural.

2.3.3 CURSOS DE FORMACIÓN: NÚMERO, HORAS Y ALUMNOS

El total de Cursos y Jornadas de formación ha sido de 39, ocupando un total de horas lectivas de 2.530, siendo los alumnos que han llegado a finalizar los cursos un total de 925.

2.3.4 N° DE PROYECTOS DE COOPERACIÓN E INVERSIÓN

PROYECTOS DE COOPERACIÓN	Nº PROYECTOS	INVERSIÓN TOTAL PROYECTOS	INVERSIONES LEADER Y RRN TOTAL	OTRAS AYUDAS TOTALES	INVERSIÓN LEADER Y RRN ADISMONTA
PROYECTOS DE COOPERACIÓN	9	5.131.830	4.567.744	264.086	402.898

Fuente: Red Extremeña de Desarrollo Rural.

ADISMONTA ha sido Grupo Coordinador del proyecto de cooperación interterritorial Rutas del Jamón Ibérico “Implantación del Club de producto” en el que han participado 22 Grupos de Acción Local de las provincias de Salamanca, Cáceres, Badajoz, Córdoba y Huelva, con la colaboración de TURESPAÑA.

ADISMONTA ha estado presente en el diseño y elaboración de 21 proyectos de cooperación, de los cuáles 9 han sido aprobados y ejecutados, 7 de ellos en cooperación interterritorial a través de la Red Rural Nacional, 1 en cooperación regional y 1 con actividades participadas en un proyecto de cooperación transnacional. Del resto, los 12 proyectos que finalmente no obtuvieron subvención, nos llevamos una gran experiencia adquirida en cuanto a cooperación y relación con una amplia red de socios.

2.3.5 N° DE PROYECTOS EN CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

Son muchas las iniciativas y proyectos que desde ADISMONTA se han puesto en marcha para contribuir a la conservación y protección del medio ambiente, pero si nos centramos en los últimos años, caben destacar las actividades de “Guadiana: el río que nos une”, “Rural-Aqua”, “Ecos del Tajo” (como proyectos de cooperación), la Red de Huertos del Tamuja (mediante convenio con Fundación Caja Extremadura) o “Nosotros cuidamos del Medio Ambiente: ¿y tú?” y “La Zepa de LLanos de Cáceres y Santa Marta de Magasca: una oportunidad de desarrollo sostenible en la comarca de Montánchez y Tamuja” (a través de la Dirección General del Medio Natural). Teniendo solamente en cuenta los antes citados, suman unas inversiones totales en la comarca de 144.915,42 €, de los cuáles 63.1234,71 ayudas Leader o a través de la RRN y 81.780,71 de otras fuentes de financiación.



2.3.6 Nº DE EMPLEOS CREADOS Y CONSOLIDADOS

	CREADOS	CONSOLIDADOS
Número de empleos	17,54	75,84

Fuente: Red Extremeña de Desarrollo Rural.

2.4. ESTUDIOS REALIZADOS O ACTIVIDADES PROMOVIDAS DE DESARROLLO RURAL. PERSONAL EXPERTO

2.4.1. PARTICIPACIÓN Y TRABAJO EN RED

- Un continuado proceso de participación social, también en todas las anualidades en las que han sido convocadas ayudas para ello.
- La coordinación técnica comarcal, que arranca desde la “Mesa de Agentes Clave” hasta el Consejo Técnico de Participación.
- El Grupo como miembro de otras redes: Destaca su pertenencia a la Red Extremeña de Desarrollo Rural (REDEX), desde su constitución en Diciembre de 1998, acompañando desde sus inicios la labor desarrollada en su papel de representación de todos los Grupos de Acción Local de la Comunidad Autónoma de Extremadura. ADISMONTA forma parte también, desde 1999, de la RED ESPAÑOLA DE DESARROLLO RURAL (REDR), a través de la cual participa en las actividades de la Red Rural Nacional.

ADISMONTA es miembro también, a través de la REDR, de la Red Europea de Desarrollo Rural ELARD (“European Leader Association for Rural Development”).

2.4.2. COMUNICACIÓN COMO CONSTANTE EN LA ESTRATEGIA

Destacamos aquí la consolidación de un medio de prensa comarcal, SIERRA Y LLANO, y la Información Digital a través de Sierra y Llano Digital

En su estrategia de comunicación y comunicación de la estrategia se han ido incorporando nuevos medios y tecnologías, como nuevos portales web y participación en redes sociales (twitter, facebook y canal youtube...)





2.4.3. PROMOCIÓN ECONÓMICA Y CARÁCTER MULTISECTORIAL DE LAS ACCIONES.

Puesta en práctica de un enfoque participativo y ascendente, orientado hacia la cooperación empresarial y que nos ha llevado a la definición de productos y servicios luego promocionados en distintos escaparates y eventos, como la asistencia año tras año a FITUR (Feria Internacional de Turismo, Madrid) y a FIAL (Feria Internacional de Alimentación, Don Benito).

La valorización de los productos locales, el rico patrimonio gastronómico y la promoción turística de nuestros valores naturales ha dado como resultado el desarrollo de proyectos como “Divulgación del Turismo Gastronómico a través de televisión por internet” (comarca Sierra de Montánchez y Tamuja está para comérsela) o “La comarca como destino gastronómico”

2.4.4. DIFUSIÓN Y PUESTA EN VALOR DEL LEGADO CULTURAL Y PATRIMONIAL

Con proyectos promovidos por el propio Grupo como la publicación de “ Gustos y regustos de la Sierra de Montánchez y Tamuja”, la obra “La Villa de Valdefuentes. Su crónica histórica y referencias a los pueblos de las tierras de Montánchez” o el proyecto “ Tradición y Desarrollo Sostenible”

Con los objetivos de la Renovación y desarrollo de poblaciones rurales se ha llevado a cabo el proyecto Veranos Lúdicos en Sierra de Montánchez y Tamuja, en sus dos ediciones (2013 y 2014) con un recorrido por las 22 poblaciones de la comarca en forma de diversas actividades.

2.4.5. EL MEDIO AMBIENTE: UNA PREOCUPACIÓN ORIENTADA HACIA LA SOSTENIBILIDAD

ADISMONTA cuenta con estudios y con importantes antecedentes en actividades y proyectos para promover la difusión y conservación del medio ambiente, continuando en este período con actividades relacionadas, con proyectos como los relacionados en apartado anterior, además de su pertenencia al Club Birding de Extremadura y su asistencia año a año a la Feria Internacional de Turismo Ornitológico (FIO) que se celebra en Monfragüe.

2.4.6. PERSONAL EXPERTO RELACIONADO CON EL PROGRAMA A DESARROLLAR

En la actualidad, el Equipo Técnico del Centro de Desarrollo Rural (CEDER) lo componen las siguientes personas:

- Manuel Bautista Mora, Gerente-Director, Licenciado en Geografía e Historia, Técnico especialista en Gestión y Evaluación de Políticas de Desarrollo Rural y Experto en Desarrollo Rural, con 19 años en la gerencia de ADISMONTA, habiendo trabajado con anterioridad como consultor externo en evaluación y en otros programas de diversificación económica.

- M^a Luz Crespo Parrón, Técnico en Turismo desde 1999 en ADISMONTA. Técnica en Empresas y Actividades Turísticas ha trabajado en otros Centros de Desarrollo Rural y cuenta también con valiosa experiencia en el sector privado como Directora Comercial en Agencia de Viajes y Monitorea de cursos turísticos.

- Julia Chaves Chaves, Administrativo des-

de 2004 en ADISMONTA. Técnico Especialista en la rama de Administrativo y Comercial, ha trabajado en el Ayuntamiento de Malpartida de Cáceres y en el GAL TAGUS, con formación y experiencia práctica en la gestión administrativa e informática de gestión del programa.



2.5. CAPACIDAD ADMINISTRATIVA

El aprovechamiento de la experiencia y capacidades del Equipo Técnico de ADISMONTA ha venido a derivar en una gestión directa del Programa y de la mayor parte de los proyectos promovidos por ADISMONTA, con un recurso puntual de asistencias técnicas.

En cuanto al Equipamiento, Recursos Humanos, locales, materiales y medios hemos de destacar que alcanzan en ADISMONTA una configuración tecnológica suficiente, integrada además en un modelo organizacional y de estructura interna que se ha demostrado eficiente. El traslado de sus oficinas al edificio-sede de la Mancomunidad Integral Sierra de Montánchez y ADISMONTA ha supuesto una mejora sustancial en cuanto a accesibilidad e infraestructura

2.6. IMPLANTACIÓN COMARCAL

La implantación comarcal es ya un logro que viene derivado de la ya amplia trayectoria de la organización en programas europeos, desarrollo local participativo, formación, cooperación... Es y ha sido una realidad, principalmente, a través de los procesos de participación, los mecanismos de información y comunicación y la atención a clientes y promotores, así como también del propio número y representatividad de sus asociados.

La asociación tiene registrados 402 socios, de los que 24 son administraciones públicas locales, 46 asociaciones, 245 empresas o autónomos y 87 a título individual. Destaca, en consecuencia con el tejido productivo comarcal, una alta representación de empresas individuales y autónomos (el 91% del total de empresas).

2.7. GARANTÍA DE SOLVENCIA

Los 22 Ayuntamientos socios de ADISMONTA vienen a respaldar las garantías del propio Grupo, al tratarse de Administraciones Públicas con solvencia suficiente, amén de la participación de los asociados a través de las cuotas conforme establecen los estatutos.

La asociación ha mantenido distintos convenios con LIBERBANK, donde tiene cuenta acreditada ante el tesoro público, y se encuentra en fase de negociación con entidades financieras para la firma de nuevo convenio, a lo que hemos de añadir los posibles convenios con Diputación y la propia Junta de Extremadura, así como con las aportaciones locales de los Ayuntamientos derivadas de sus acuerdos para la participación y contribución financiera en el programa.

ADISMONTA



CAPÍTULO 3. LA ESTRATEGIA DE DLP 2014-2020.

3.1. LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO 2014-2020

Desde el Grupo de Acción Local de ADISMONTA hemos planteado una estrategia basada en el Desarrollo Local Participativo (DLP), a partir de un proceso de participación ciudadana que incorpora el concepto de cuádruple hélice y con ella al sector del conocimiento junto a los actores que ya formaban parte del partenariado del GAL (autoridades, tejido social y productivo). Para ello seguimos una doble vía (diversificación / especialización), que resumimos en la siguiente imagen y podemos ampliar en el Capítulo 1 de la Estrategia DLP.



3.2. PROCESO DE PARTICIPACION DE LA COMUNIDAD EN EL DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA Y RESULTADOS DEL PROCESO.

La participación ciudadana constituye la base de la Estrategia de Desarrollo de ADISMONTA 2014-2020, sirviendo de sustento a todo el pro-ceso y desarrollándose en dos fases con dos momentos (2015 y 2016).

La vertebración de la estrategia se estructura en torno a un intenso trabajo de participación, a partir de cuyos resultados se elabora el Plan de acción (ver Capítulo 2 de la Estrategia DLP).





3.3. ANÁLISIS DE LAS NECESIDADES Y POTENCIAL DE LA ZONA.

El análisis de las necesidades y potencial de la zona se sustenta en un proceso de participación histórico por parte de ADISMONTA a través de los diversos programas que viene desarrollando, los procesos de participación de 2015, 2016, el Análisis territorial (ver Anexo III), y los trabajos llevados a cabo en 2015 relativos a la elaboración de la Estrategia de Especialización Inteligente comarcal, a lo que hay que sumar los trabajos conjuntos llevados a cabo con la Diputación de Cáceres relativos al análisis y potencial de la comarca.

Desde todos esos frentes, y en especial del plan de participación ciudadana y descubrimiento emprendedor para el periodo 2014-2020, es de donde hemos obtenido los aportes para determinar los puntos fuertes, débiles, oportunidades y amenazas de la comarca.

A partir de aquí hemos establecido el Árbol de problemas: Agricultura, ganadería y productos locales; Patrimonio y medio ambiente; Pymes y servicios; Sector turístico; Situación social, mujeres y jóvenes. Ver Capítulo 3 de la Estrategia DLP).

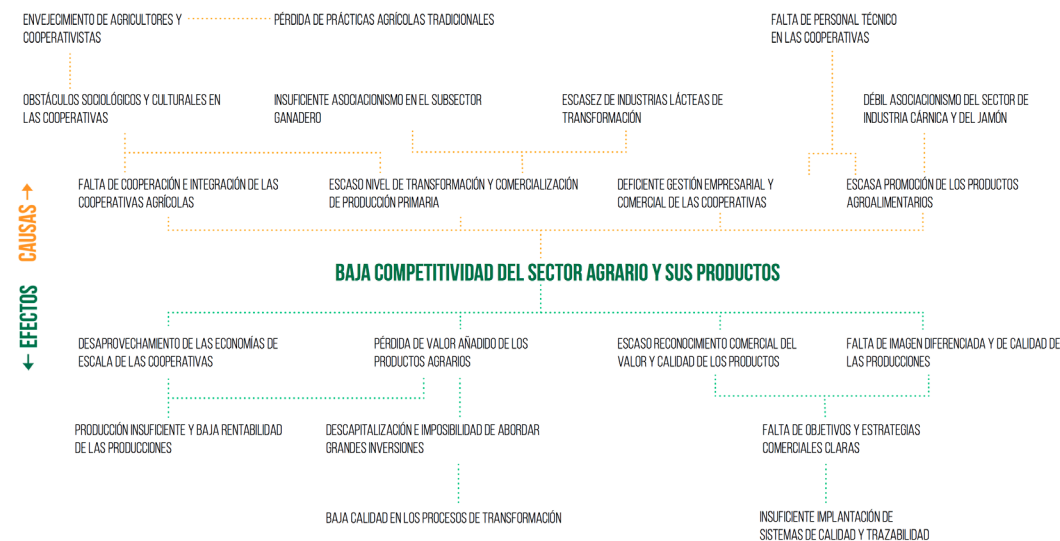
ANÁLISIS DE LAS NECESIDADES Y EL POTENCIAL DE LA ZONA

- PROCESO HISTÓRICO DE PARTICIPACIÓN → → → →
- PROCESO DE PARTICIPACIÓN 2015 → → → →
- PROCESO DE PARTICIPACIÓN 2016 → → → →
- ANÁLISIS TERRITORIAL → → → →
- ESTRATEGIA DE ESPECIALIZACIÓN INTELIGENTE → →

**DEBILIDADES
AMENAZAS
FORTALEZAS
OPORTUNIDADES**

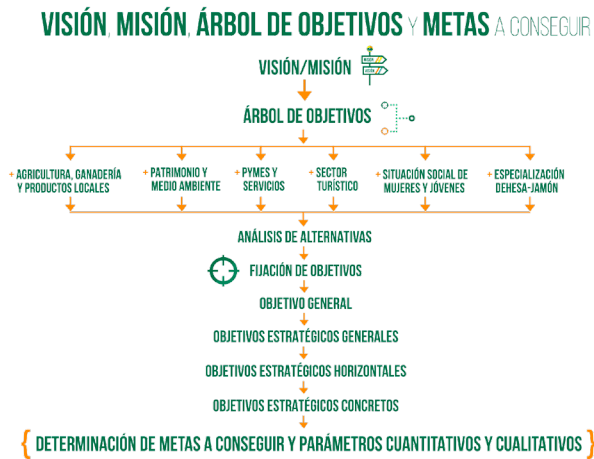


ÁRBOL DE PROBLEMAS 1: AGRICULTURA, GANADERÍA Y PRODUCTOS LOCALES.





3.4. ÁRBOL DE OBJETIVOS, VISIÓN/MISIÓN, OBJETIVOS Y METAS A CONSEGUIR.



Del análisis de las necesidades y potencial de la zona hemos establecido la visión/misión, árbol de objetivos y metas a conseguir, al objeto de perfilar la estrategia y el Plan de acción.

VISIÓN. Convertir a la comarca en buque insignia en torno a la dehesa-jamón y todos los sectores productivos y actividades asociadas. En paralelo al desarrollo de un proceso de diversificación basado en el aprovechamiento del potencial endógeno de la comarca, y en especial el sector agrícola (olivar, higueral, viticultura, productos silvestres), la ganadería, producciones lácteas y el turismo.

MISIÓN. En 7 años, convertiremos a la comarca en un punto de referencia global en torno a la dehesa-jamón como elemento de especialización y el desarrollo integral del conjunto de sectores y actividades productivas del territorio.

A partir de aquí hemos construido el árbol de objetivos: Agricultura, ganadería y productos locales; Patrimonio y medio ambiente; Pymes y servicios; Sector turístico; Situación social, mujeres y jóvenes.

ÁRBOL DE OBJETIVOS 1: AGRICULTURA, GANADERÍA Y PRODUCTOS LOCALES.





Desde aquí planteamos el desarrollo de alternativas y objetivos.

Objetivo general.

Contribuir al Desarrollo Rural de la comarca de Sierra de Montánchez y Tamuja en aras a alcanzar su máximo potencial de desarrollo a través de una estrategia de doble vía (diversificación productiva y especialización inteligente, haciendo conjugar todas las sinergias (globales, UE, nacionales y regionales).

Objetivos estratégicos generales.

- Mejora de la competitividad del sector agrario y sus productos.
- Valorización de los recursos naturales y el patrimonio rural.
- Mejora de la competitividad de las empresas de la comarca.
- Mejora de la identidad y competitividad del sector turístico.
- Priorización en el área de especialización (dehesa-jamón) como elemento tractor del resto de sectores.

Objetivos estratégicos horizontales.

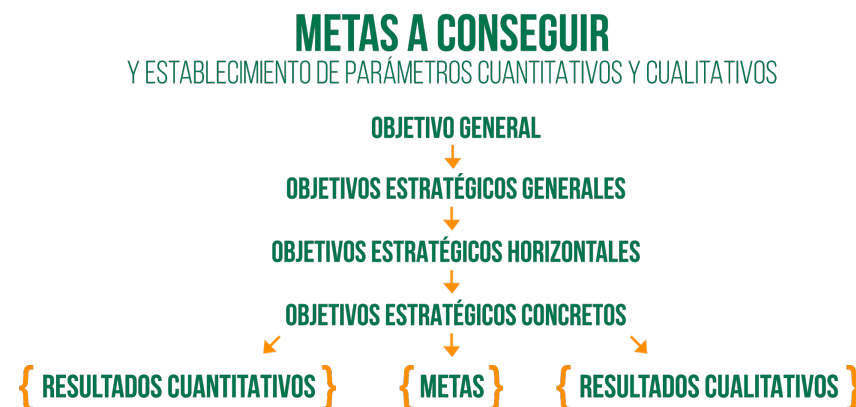
- Mejorar la gobernanza y movilizar el potencial de desarrollo endógeno.
- Mejorar las condiciones de Igualdad y acceso al mercado de trabajo de Mujeres y Jóvenes.
- Aumentar los niveles de Formación e Información de la población rural.
- Desarrollar los procesos de investigación, innovación y emprendimiento asociados a la especialización.

Objetivos estratégicos concretos.

- Desarrollo de la agricultura, ganadería y productos locales de la comarca.
- Valorización de los recursos naturales y el patrimonio rural.
- Mejora de la competitividad de las empresas de la comarca.
- Mejora de la Identidad y Competitividad del Sector Turístico.
- Priorización en el área de especialización (dehesa-jamón) como elemento tractor del resto de sectores.

A partir de aquí establecemos las metas a conseguir.

Ver Capítulo 4 de la Estrategia DLP.





3.5. ESTRATEGIA PARA EL LOGRO DE LA VISIÓN/MISIÓN Y LOS OBJETIVOS.



A partir de los trabajos realizados con anterioridad se formula la estrategia, centrándonos en el desarrollo de los principales sectores productivos y potencialidades de la comarca.



Ver Capítulo 5 de la Estrategia DLP.

3.6. PLAN DE ACCIÓN.



A partir de los trabajos previos, el análisis de las políticas y tendencias, el proceso de participación ciudadana, el establecimiento de la visión/misión, la fijación de objetivos; llegamos a la estrategia para el logro de objetivos y los ámbitos de acción. A partir de aquí establecemos las medidas y acciones a desarrollar, de las que ofrecemos aquí un resumen. Para acceder de manera detallada a las mismas ver Capítulo 6 de la Estrategia DLP.

MEDIDA 1. FORMACIÓN E INFORMACIÓN DE LOS AGENTES ECONÓMICOS Y SOCIALES EN LA COMARCA.

- 1.1. Aplicación de las TICs para la formación con carácter abierto y masivo accesible a toda la población. Ampliación y desarrollo del modelo MOOC ya implementado por ADISMONTA.
- 1.2. Desarrollo de procesos de formación en materia de liderazgo, dirección y gerencia (management).
- 1.3. Desarrollo del espíritu emprendedor de la población y creación de empresa.
- 1.4. Desarrollo de una oferta formativa dirigida a la innovación y la crea-



tividad.

- 1.5. Actividades de demostración e información en aquéllos sectores y actividades críticas para el desarrollo comarcal.
- 1.6. Formación específica en las actividades relacionadas con el área de especialización inteligente.
- 1.7. Formación y sensibilización sobre el uso e implantación de energías renovables.
- 1.8. Formación en el uso e incorporación de las TICs.
- 1.9. Formación específica para técnicos que desempeñan su labor en la comarca.
- 1.10. Formación específica para representantes públicos y políticos en la Asociación, Mancomunidad, Ayuntamientos, ...
- 1.11. Formación específica para colectivos sociales más desfavorecidos (jóvenes, mujeres, discapacitados, ...).
- 1.12. Formación en colaboración con otras entidades y organizaciones que contribuyan al desarrollo comarcal.
- 1.13. Formación profesional en materia turística.
- 1.14. Formación para la transformación de productos agroalimentarios en la comarca, con especial incidencia en las especialidades del cerdo ibérico, higueral, olivar y productos lácteos (cursos para industrias alimentarias, aceites, maestro almazarero...).
- 1.15. Formación para la comercialización de las producciones de la comarca.
- 1.16. Formación para la internacionalización de la empresa y el comercio exterior.
- 1.17. Formación para la recuperación de ofi-

cios artesanos.

- 1.18. Formación para el pequeño comercio.
- 1.19. Formación para la innovación y diversificación en actividades agrícolas y ganaderas.
- 1.20. Formación para la innovación industrial y el diseño.
- 1.21. Formación para el asociacionismo y el cooperativismo.
- 1.21. Formación para la mejora de las técnicas del higueral y el olivar en la comarca.
- 1.22. Formación para la producción ecológica.
- 1.23. Formación para la especialización en las industrias del cerdo ibérico.
- 1.24. Formación para la implantación de sistemas de calidad y trazabilidad.
- 1.25. Formación en buenas prácticas y transferencia a través de visitas e intercambios.
- 1.26. Formación de personal técnico especializado en la implantación de instalaciones de energías renovables: aprovechamiento de la biomasa, instalaciones eólicas de pequeña potencia, energía solar...

MEDIDA 2. INVERSIONES EN TRANSFORMACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS.

- 2.1. Apoyo a la transformación de productos agrícolas.
- 2.2. Apoyo a la comercialización de productos agrícolas.
- 2.3. Fomento de los productos de calidad.
- 2.4. Apoyo a la innovación de procesos respetuosos con el medio ambiente.

• 2.5. Seguridad laboral e higiene.

- 2.6. Bienestar animal.
- 2.7. Apoyo a actividades que fomenten los ratios de sostenibilidad social, económica y ambiental.
- 2.8. Apoyo a actividades agropecuarias novedosas: producciones ecológicas, fomento de razas autóctonas, etc.
- 2.9. Apoyo a la promoción de productos alimentarios y mejora de los mecanismos de comercialización. Establecimiento de objetivos y estrategias comerciales claras.
- 2.10. Creación de marchamos de calidad o inclusión en los ya existentes. Apuesta por la implantación comarcal de una marca propia que integre los productos alimentarios de calidad de la zona, favoreciendo así su comercialización (jamón, productos ibéricos, higos, aceite, quesos, vino)
- 2.11. Gestión y generación de valor añadido con la caza.
- 2.12. Apoyo a la conformación de cooperativas y agrupaciones de productores. Fomento e integración de las cooperativas agrícolas.
- 2.13. Apoyo a la instalación y mejora de industrias lácteas de transformación.
- 2.14. Apoyo a la promoción de los productos agroalimentarios y la cultura gastronómica en las actividades relacionadas con el turismo rural.
- 2.15. Apoyo a la implantación de sistemas de calidad y trazabilidad.
- 2.16. Apoyo a la mejora del ecosistema de la dehesa y los montes.



- 2.17. Apoyo a las iniciativas de investigación - innovación - emprendimiento relacionadas con el área de especialización de la Dehesa-jamón en los ámbitos de la producción, transformación y comercialización (mejora genética, producción de piensos, elaboración, transformación, comercialización).
- 2.18. Apoyo al desarrollo de nuevos productos industriales a partir del jamón y del cerdo ibérico (preparaciones, presentaciones envases, embalajes..) a través de la investigación e innovación).
- 2.19. Apoyo a la creación de nuevas actividades relacionadas con el aprovechamiento de la dehesa y el cerdo ibérico.
- 2.20. Apoyo a las actividades promocionales y divulgativas relacionadas con la Dehesa-jamón.
- 2.21. Apoyo a la investigación e innovación en torno a nuevos usos y aplicaciones de los productos del cerdo (alimentación, biomedicina...).
- 2.22. Apoyo al comercio electrónico para los productos del cerdo ibérico.
- 2.23. Apoyo al asociacionismo y la cooperación empresarial en torno a la Dehesa-jamón.
- 2.24. Apoyo a la implantación de energías renovables en las empresas de transformación y comercialización de productos agrarios.

MEDIDA 3. CREACIÓN DE EMPRESAS PARA LAS ACTIVIDADES NO AGRÍCOLAS EN ZONAS RURALES.

- 3.1. Apoyo a la creación de empresas para el desarrollo de actividades de diversificación de carácter productivo no agrario.
- 3.2. Apoyo a la modernización y creación de Pymes y servicios no agrícolas.

- 3.3. Apoyo a la instalación de energías renovables y desarrollo de empresas (instalación de placas solares, calefacciones de biomasa, aprovechamiento de la biomasa y residuos agroindustriales...).
- 3.4. Creación y mejora de servicios de restauración y alojamiento.
- 3.5. Apoyo a las iniciativas de investigación - innovación - emprendimiento relacionadas con el área de especialización de la Dehesa-jamón en los ámbitos de la creación de empresas para las actividades no agrícolas en zonas rurales.

MEDIDA 4. INVERSIONES EN LA CREACIÓN Y EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES NO AGRÍCOLAS.

- 4.1. Apoyo a inversiones en la creación y desarrollo de actividades no agrícolas.
- 4.2. Apoyo a la creación y el desarrollo de actividades no agrícolas: industrias.
- 4.3. Apoyo a las empresas de fabricación de envases, etiquetas, embalajes que favorezcan el envasado y la comercialización de las producciones comarcales.
- 4.4. Apoyo a la creación y el desarrollo de actividades no agrícolas: artesanía.
- 4.5. Apoyo a la creación y el desarrollo de actividades no agrícolas: construcción.
- 4.6. Apoyo a la creación y el desarrollo de actividades no agrícolas: comercio de cercanía y comercio electrónico.
- 4.7. Apoyo a la creación de empresas de comercialización y venta de productos de la comarca a través del comercio electrónico y otras técnicas.
- 4.8. Apoyo a la internacionalización de las

empresas.

- 4.9. Apoyo a la creación y el desarrollo de actividades no agrícolas: comunicaciones.
- 4.10. Apoyo a la creación y el desarrollo de actividades no agrícolas: transporte.
- 4.11. Apoyo a las empresas de logística y distribución.
- 4.12. Apoyo a la creación y el desarrollo de actividades no agrícolas: hostelería.
- 4.13. Apoyo a la creación y el desarrollo de actividades no agrícolas: ocio.
- 4.14. Apoyo a la creación y desarrollo de actividades no agrícolas: sanidad.
- 4.15. Apoyo a la creación y el desarrollo de actividades no agrícolas: educación.
- 4.16. Apoyo a la creación y desarrollo de actividades no agrícolas: innovación tecnológica.
- 4.17. Apoyo a la creación de empresas y actividades empresariales que utilicen drones.
- 4.18. Apoyo a la creación y desarrollo de actividades no agrícolas: innovación comercial.
- 4.19. Apoyo a la creación y el desarrollo de actividades no agrícolas: mejoras técnicas ambientales.
- 4.20. Apoyo a las actuaciones ambientales en la dehesa y lucha contra las enfermedades que la debilitan.
- 4.21. Apoyo a un plan estratégico de desarrollo turístico e imagen de marca (imagen, distintivos comunes...)
- 4.22. Apoyo al desarrollo de campañas divulgativas y de promoción desde la base de la innovación y la creatividad desde la diferenciación y la especialización.



- 4.23. Apoyo a la mejora de las infraestructuras turísticas (mejoras higiénicas, servicios complementarios...).
- 4.24. Apoyo a nuevos servicios de comercialización y promoción de los productos turísticos.
- 4.25. Apoyo a la diversificación de la oferta turística (tipología de alojamientos, restauración, servicios complementarios...).
- 4.26. Apoyo a la puesta en valor de los recursos propios y las riquezas patrimoniales y gastronómicas.
- 4.27. Apoyo a la proyección exterior como enlace estratégico en el triángulo turístico Trujillo-Cáceres-Mérida.
- 4.28. Apoyo a nuevas actividades turísticas en la búsqueda de alternativas para reducir la estacionalidad de la demanda.
- 4.29. Apoyo a los vínculos entre los recursos turísticos visitables y servicios de restauración o degustación de tapas en bares y cafeterías.
- 4.30. Apoyo a la mejora de los servicios de restauración para alcanzar la exigencia de los segmentos de demanda al alza.
- 4.31. Apoyo a las iniciativas de investigación - innovación - emprendimiento relacionadas con el área de especialización de la Dehesa-jamón en los ámbitos de las inversiones en la creación y desarrollo de actividades no agrícolas (industria, artesanía, construcción, comercio, comunicaciones, transporte, turismo, hostelería, ocio, sanidad, educación, innovación tecnológica y comercial, mejoras ambientales).
- 4.32. Apoyo a las inversiones para el desarrollo de actividades basadas en las energías renovables.

MEDIDA 5. SERVICIOS BÁSICOS PARA LA ECONOMÍA Y LA POBLACIÓN RURAL.

- 5.1. Medidas de apoyo a la implantación empresarial y medidas de apoyo al autoempleo.
- 5.2. Proyectos que faciliten el acceso de la población a los servicios telemáticos y nuevas formas de trabajo mediante el uso de nuevas tecnologías.
- 5.3. Establecimientos de puntos de información orientados a empresas y a la población local.
- 5.4. Nuevas infraestructuras y el equipamiento para prestación de servicios culturales, deportivos y de ocio.
- 5.5. Nuevas infraestructuras y el equipamiento para prestación de servicios sociales o asistenciales y de proximidad a la población (guarderías, residencias de mayores, atención domiciliaria, teleasistencia...).
- 5.6. Nuevas infraestructuras y el equipamiento para prestación de servicios económicos: matadero, mercados, básculas públicas, y otros.
- 5.7. Acciones productivas que fomenten la realización de actividades culturales, deportivas, de prestación de servicios sociales y asistenciales y de proximidad a la población.
- 5.8. Mejora de los procesos productivos y aumento de la competitividad.
- 5.9. Apoyo a las estrategias de comercialización.
- 5.10. Apoyo a la cooperación empresarial y reforzamiento del sector cooperativo.
- 5.11. Apoyo a la especialización e implanta-

ción de sistemas de calidad.

- 5.12. Promover el uso de las TICs en los procesos de producción y en las relaciones con productores y clientes.
- 5.13. Establecer servicios y canales de comunicación entre sectores y empresas.
- 5.14. Potenciar el aumento de acceso a banda ancha, aumento de cobertura Tlcs, vía satélite, WiFi..
- 5.15. Fomento e instalación de energías alternativas como servicio para la economía y la población rural.
- 5.16. Mejora de la red de caminos y vías pecuarias, mejora de las rutas turísticas y señalización.
- 5.17. Creación de centros de interpretación (jamón, higo).
- 5.18. Creación de puntos de información online repartidos por la comarca.
- 5.19. Posicionamiento turístico a través de un portal turístico comarcal.
- 5.20. Apoyo a las iniciativas de investigación - innovación - emprendimiento relacionadas con el área de especialización de la Dehesa-jamón en el marco de los servicios básicos para la economía y la población rural (servicios telemáticos, puntos de información, infraestructuras y equipamientos, acciones productivas...).
- 5.21. Desarrollo de servicios básicos para la economía y la población. Uso de energías renovables y medidas de eficiencia energética en el sector residencial e industrial.
- 5.22. Desarrollo de servicios básicos para la economía y la población. Fomento de las energías renovables en entidades públicas y dependencias municipales.



- 5.23. Desarrollo de servicios básicos para la economía y la población. Creación de cooperativas de consumo energético sostenible en el medio rural.
- 5.24. Desarrollo de servicios básicos para la economía y la población. Fomentar la energía eólica de pequeña potencia en el sector residencial e industrial.
- 5.25. Desarrollo de servicios básicos para la economía y la población. Desarrollo empresarial en actividades vinculadas con el ahorro y la eficiencia energética.

MEDIDA 6. RENOVACIÓN DE POBLACIONES EN LAS ZONAS RURALES.

- 6.1. Desarrollo del entorno comarcal como un espacio de cohesión social.
- 6.2. Integración social y económica y desarrollo de las poblaciones rurales.
- 6.3. Renovación de construcciones de interés popular para los municipios de la comarca.
- 6.4. Mejora ambiental de los municipios con valor añadido para su desarrollo socio-económico.
- 6.5. Puesta en valor de los recursos naturales y culturales de carácter comarcal.
- 6.6. Acciones productivas que fomenten la realización de actividades culturales, deportivas, de prestación de servicios sociales y asistenciales y de proximidad a la población.
- 6.7. Observatorios de Naturaleza.
- 6.8. Revalorización de nuestros principales recursos patrimoniales.
- 6.9. Desarrollo de una gestión creativa del patrimonio integrada en un marco institucional de consenso y con apoyo de la iniciativa privada.

- 6.10. Promoción de la implantación de planes de ordenación territorial orientados al desarrollo sostenible.
- 6.11. Detección y prevención de los impactos paisajísticos.
- 6.12. Desarrollo de iniciativas empresariales, productos y servicios que integren la oferta de recursos tangibles e intangibles.
- 6.13. Promoción del uso de las TICs en la valorización de recursos territoriales, aprovechando el inventariado y bases de datos georeferenciadas existente.
- 6.14. Desarrollo e implantación de sistemas de información estadística y gestión documental, extendiendo su uso a través de redes sociales y uso de las TICs.
- 6.15. Apoyo a la integración de las rutas eco-culturales en el desarrollo del sector turístico.
- 6.16. Desarrollo de las relaciones con núcleos urbanos próximos, especialmente con Cáceres, de cara a las posibilidades de una oferta cultural conjunta.
- 6.17. Integración de los elementos patrimoniales en las campañas promocionales ligadas a la actividad turística.
- 6.18. Reciclaje de residuos y sensibilización.
- 6.19. Conservación y mantenimiento de la dehesa.
- 6.20. Depuración y tratamiento de aguas residuales.
- 6.21. Campañas de sensibilización y conservación ambiental.
- 6.22. Creación y mantenimiento de infraestructuras para el desarrollo de actividades turísticas.

- 6.23. Favorecer y mejorar la planificación en la intervención sobre los recursos patrimoniales.
- 6.24. Desarrollar la creación de servicios complementarios.
- 6.25. Elaboración y puesta en marcha de Planes de movilidad sostenible, fomento de soluciones de accesibilidad y propuestas de movilidad rural sostenible.
- 6.25. Apoyo a las iniciativas de investigación - innovación - emprendimiento relacionadas con el área de especialización de la Dehesa-jamón en el marco de los servicios para la renovación de poblaciones en las zonas rurales (cohesión social, integración social y económica, renovación de construcciones, mejora ambiental,).
- 6.26. Realización de estudios o proyectos de investigación, y/o la publicación de resultados, que permitan avanzar en el conocimiento de las dinámicas demográficas y el reto de mantener la población y la puesta en valor de los recursos de las zonas rurales
- 6.27. iniciativas que contribuyan a fomentar nuevas formas medioambientalmente saludables de generación y aprovechamiento de la energía, nuevas maneras de ahorrar energía en nuestras casas y en nuestras pequeñas empresas y nuevas formas de gestionar el gasto de nuestros municipios y nuestra comarca.

MEDIDA 7. MANTENIMIENTO, RECUPERACIÓN Y REHABILITACIÓN DEL PATRIMONIO RURAL.

- 7.1. Puesta en valor de los recursos naturales y culturales de carácter local o comarcal.
- 7.2. Mantenimiento, restauración, mejora y puesta en valor del patrimonio rural.



- 7.3. Apoyo a las ferias y eventos que pongan en valor el patrimonio natural y cultural de la comarca.
- 7.4. Apoyo a la creación de museos y centros de interpretación.
- 7.5. Fomento y divulgación de los conocimientos ligados a tradiciones y costumbres populares.
- 7.6. Sensibilización a la población local sobre los valores y recursos patrimoniales.
- 7.7. Desarrollo de una visión comarcal sobre la problemática de los recursos naturales y patrimoniales.
- 7.8. Dar a conocer los beneficios que conlleven las figuras de protección ambiental.
- 7.9. Puesta en valor de la biodiversidad y del etnoecosistema de la dehesa, a través de actuaciones de sensibilización y acciones piloto.
- 7.10. Promover el aumento del número de bancos de material genético para la recuperación y el mantenimiento de las razas/variedades o especies con riesgo de desaparición.
- 7.11. Puesta en valor y restauración de los espacios naturales.
- 7.12. Mantenimiento de edificios y espacios singulares
- 7.13. Apoyo a las iniciativas de investigación - innovación - emprendimiento relacionadas con el área de especialización de la Dehesa-jamón en el marco de los servicios de mantenimiento, recuperación y rehabilitación del patrimonio rural (puesta en valor de los recursos naturales y culturales, mantenimiento, restauración, mejora y puesta en valor del patrimonio...).

- 7.14. La realización de estudios o proyectos de investigación para la puesta en valor del patrimonio rural (histórico-artístico, cultural, ambiental...) y/o publicación de los resultados de tales estudios.

MEDIDA 8. INNOVACIÓN SOCIAL, GOBERNANZA MULTINIVEL Y DINAMIZACIÓN SOCIAL Y ECONÓMICA.

- 8.1. Creación y puesta en funcionamiento de un Ecosistema de Innovación comarcal con acceso a servicios masivos y abiertos a toda la población.
- 8.2. Plan para la participación ciudadana y descubrimiento emprendedor.
- 8.3. Desarrollo e implementación de ideas (productos, servicios y modelos) para satisfacer las necesidades sociales y económicas y crear nuevas relaciones y ofrecer mejores resultados.
- 8.4. Respuestas a las demandas sociales que afectan al proceso de interacción social y económica, dirigiéndose a mejorar el bienestar humano.
- 8.5. Planes de dinamización social, territorial y de promoción.
- 8.6. Estudios, asistencias técnicas y proyectos dirigidos a facilitar la implementación de la EDL y la dinamización social y económica de la comarca permitiendo la gobernanza multinivel como la seña de identidad del binomio LEADER-TERRITORIO.
- 8.7. Involucración a los ciudadanos en el ámbito local en la elaboración de respuestas a los desafíos sociales, ambientales y económicos.

- 8.8. Aplicación de enfoques integrados y tener una visión multisectorial, de diversificación de la economía rural, basada en la interacción con aplicación de enfoques innovadores.
- 8.9. Apoyo a las iniciativas de cooperación basadas en el concepto de cuádruple hélice.
- 8.10. Desarrollo de actuaciones de cooperación para la investigación y la innovación.
- 8.11. Colaboración entre agentes para acceder de manera conjunta a proyectos europeos, nacionales y regionales.
- 8.12. Participación en un proyecto integrado de cooperación regional y en los ámbitos interregional o transnacional.
- 8.13. Apoyo a todos aquellos proyectos de cooperación que se planteen en colaboración con otras entidades.
- 8.14. Desarrollo de una marca y un marchio de calidad para la comarca.
- 8.15. Apoyo y promoción de proyectos de cooperación en torno a la Dehesa-jamón y al Club del Ibérico.
- 8.16. Desarrollo y gestión del talento en la comarca.
- 8.17. Apoyo a las iniciativas de investigación - innovación - emprendimiento relacionadas con el área de especialización de la Dehesa-jamón en el marco de la innovación social, gobernanza multinivel y dinamización social y económica (desarrollo e implementación de ideas, respuesta a las demandas sociales, dinamización social, estudios, asistencias técnicas, involucración ciudadana, enfoques integrados...).



3.7. CARÁCTER PRODUCTIVO DE LAS ACCIONES.

Se primarán las inversiones productivas capaces de generar ingresos y empleo que mejoren el entorno económico. La aplicación y desarrollo del Programa comarcal 2014-2020 tendrá en cuenta el carácter productivo en todas sus Acciones, contribuyendo a la generación de riqueza, creación de empleo y bienestar social mediante la valorización del patrimonio natural y cultural y la mejora del entorno económico. Ver Capítulo 7 de la Estrategia DLP.

CARACTER PRODUCTIVO DE LAS ACCIONES



3.8. COMPLEMENTARIEDAD CON OTRAS POLÍTICAS DE DESARROLLO RURAL.

La metodología que hemos seguido para el diseño de la estrategia comarcal asegura un alto grado de coherencia con el conjunto de políticas que afectan al medio rural. La complementariedad de las Medidas y Acciones son acordes con las políticas regionales, nacionales y de la UE.

COMPLEMENTARIEDAD CON OTRAS POLÍTICAS DE DESARROLLO RURAL



Desde estos posicionamientos, la estrategia tiene un perfecto encaje en el marco de las políticas globales, contribuyendo a su correcta aplicación y optimización en el territorio con un marcado carácter integrador orientado hacia la animación, dinamización e integración, un modelo de gobernanza y gestión del territorio con medidas específicas y coordinación de acciones estratégicas de dinamización socioeconómica. Ver Capítulo 8 de la Estrategia DLP.

3.9. DINAMIZACIÓN Y ESFUERZO DE ASOCIACIÓN.

La dinamización del tejido productivo y social está en la base de nuestro Programa de Desarrollo desde sus inicios. En realidad, la dinamización económica y social y los esfuerzos en favor del asociacionismo comarcal son objetivos prioritarios desde el origen del Grupo de Acción Local, y por lo tanto, forman parte de la esencia de nuestro trabajo; por ello, ahora lo que haremos será dar continuidad, afianzar y llevar más allá dichos objetivos. Ver Capítulo 9 de la Estrategia DLP.

DINAMIZACIÓN Y ESFUERZO DE DINAMIZACIÓN





3.10. VIABILIDAD ECONÓMICA Y CARÁCTER SOSTENIBLE.

A nivel general, la viabilidad económica del Programa está garantizada por los miembros de la Asociación para el Desarrollo de la Comarca de Sierra de Montánchez y Tamuja (ADISMONTA), en forma de compromisos financieros explícitos, acordados con los diversos agentes institucionales de la comarca. El carácter sostenible de las Acciones se evaluará de acuerdo con el grado de permanencia de dichas acciones en el tiempo, así como por su impacto sobre los objetivos señalados. Ver Capítulo 10 de la Estrategia DLP.

VIABILIDAD ECONÓMICA Y CARÁCTER SOSTENIBLE



3.11. TRANSFERIBILIDAD DE LOS RESULTADOS ESPERADOS Y DEL PROCESO.

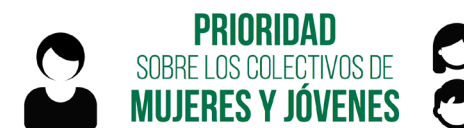
La transferibilidad de los resultados y del proceso quedan suficientemente garantizados por el esfuerzo realizado desde ADISMONTA en este contexto, a través de un uso intensivo de las TICs, la edición del periódico comarcial, a través de REDEX y la Red Rural Nacional. Ver Capítulo 11 de la Estrategia DLP.

TRANSFERIBILIDAD DE LOS RESULTADOS ESPERADOS Y EL PROCESO



3.12. PRIORIDAD SOBRE LOS COLECTIVOS DE MUJERES Y JÓVENES.

Mejorar las condiciones de Igualdad y acceso al mercado de trabajo de mujeres y jóvenes constituye un Objetivo Estratégico Horizontal en nuestro Programa Comarcial de Desarrollo Rural, papel que se ve reforzado para el periodo 2014-2020 desde la Estrategia de Especialización Inteligente comarcial, incidiendo en las actuaciones de discriminación positiva hacia esos colectivos. Ver Capítulo 12 de la Estrategia DLP.



PLAN DE ACCIÓN A FAVOR DE LOS HOMBRES

PLAN DE ACCIÓN A FAVOR DE LAS MUJERES

- + EMPLEO
- + IGUALDAD
- + PARTICIPACIÓN

- + SENSIBILIZACIÓN
- + FORMACIÓN
- + SERVICIOS

3.13. PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA REDACCIÓN DE LA ESTRATEGIA.

El Programa Comarcial de Desarrollo Rural en Sierra de Montánchez y Tamuja se fundamenta en la experiencia y en una acción prolongada de consulta e investigación sobre la realidad. Nuestra Propuesta se levanta sobre una pers-



pectiva múltiple, una visión compartida, colectiva, de los problemas y de las posibles soluciones. Para determinar los temas principales, el peso de las diferentes medidas y las acciones concretas que conforman nuestro Programa Comarcal de Desarrollo Rural, hemos consultado ampliamente y en profundidad a la Población en General y a los diversos agentes económicos, sociales e institucionales presentes en nuestra comarca. De toda la estrategia y su método, procesos y resultados ya hemos referido en toda su extensión (Capítulo 2 de la Estrategia DLP). Ver Capítulo 13 de la Estrategia DLP.

3.14. PLANTEAMIENTOS DE COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO.

La cooperación con otras áreas geográficas constituye una acción clave de la estrategia. ADISMONTA cuenta con una amplia experiencia en este campo que se va a ver reforzada por una serie de proyectos y actuaciones que van a ser propuestas para el periodo 2014-2020: Club de productos Rutas del Jamón Ibérico, Destino Inteligente; Ruta del queso de Extremadura; Orden Militar de Santiago, su patrimonio material e inmaterial como producto turístico cultural; Itinerario cultural del Consejo de Europa "Orígenes de Europa. Los Godos"; Cultlands, proteger a través del uso; Nuevos modelos de gobernanza territorial para la generación de espacios de colaboración entre investigación y el tejido productivo en los sectores agrarios, alimentario y forestal; Valorización de la producción en la variedad del higo. Ver Capítulo 14 de la Estrategia DLP.

3.15. GESTIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA ESTRATEGIA.

El seguimiento y evaluación se diseña desde el marco temporal (ex ante, in itinere y ex post); el seguimiento de indicadores comunes (contexto, resultados, productividad); evaluación por objetivos (metas, resultados cuantitativos y cualitativos); medidas y acciones. En torno a un planteamiento de monitorización. Ver Capítulo 15 de la Estrategia DLP.





ADISMONTA

Carretera de Cáceres Ex 206, Km. 34.800
10186 - Torre de Santa María (Cáceres)
927389039 / 927389041